



Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente de esta Excma. Diputación Provincial, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO** en **Sesión Ordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, el próximo **MIÉRCOLES, día 26 de JUNIO de 2024, a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la última Sesión.
- 2.- Expediente 2024/GPR\_01/000231: Informe-Propuesta relativo al incremento de la cuantía de financiación de la Convocatoria de subvenciones dirigida a ayuntamientos de la provincia para la apertura y mejor de locales de titularidad municipal con destino a bares.
- 3.- Expediente 2024/GAC\_01/000974: Propuesta de aprobación de la Convocatoria y Bases de subvenciones a ayuntamientos de la provincia que colaboren en la organización de becerradas y novilladas con la participación de alumnos de la Escuela de Tauromaquia.
- 4.- Expediente 2024/GRH\_01/000974: Informe sobre jubilación por fin de la prolongación en el servicio activo, de una empleada pública laboral fija, con categoría de Ayudante de Cocina, adscrita al Área de Bienestar Social.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 25 de junio de 2024



EL SECRETARIO GENERAL

Edo. Alejandro Martín Guzmán